



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 2528
QUILLÓN, martes 5 septiembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):RABANAL TOLEDO ANA MARLENE Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.132.000

Y SON:TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL PROGRAMA AYUDAS TEMPRANAS DURANTE EL MES DE AGOSTO. DECRETO ALCALDICIO N°4513 DE FECHA 01 DE AGOSTO APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.SEADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD, INFORME DE FUNCIONES, CONTRATOS A HONORARIOS.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 3.600.000 3.600.000

CTA.	CTE.	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE DEBÉNASE EL PAGO José Acuña Salazar NOMBRE R.U.T. FIRMA		
210485438	2528		U 8 SEP 2023 B° TESORERO MUNICIPAL		
EGRESO N°		FECHA DE PAGO	PAGADO POR TRANSFERENCIA RECIBI CONFORME		